En medio de la crisis en la provincia, el cerebro del "robo del siglo" le envió una carta a Scioli

Desde la cárcel de Alvear, donde está detenido por el robo al banco Río de Acassuso, Mario Vitette Sellanes denunció que los presos "son sometidos a la servidumbre" y que trabajan "fuera del marco de la ley vigente".

En medio de la crisis económica que sacude a la provincia de Buenos Aires, el gobernador Daniel Scioli sumó un nuevo e inesperado reclamo. Desde la cárcel de Alvear, el ideólogo del "robo del siglo" denunció que los presos "son sometidos a la servidumbre" y que trabajan "fuera del marco de la ley vigente".

Mario Vitette Sellanes, condenado a 21 años y medio de prisión por el famoso golpe al banco Río de Acassuso, ocurrido en enero de 2006, se quejó porque cobran apenas "60 pesos por mes" cuando los detenidos en cárceles federales "trabajan con recibo de sueldo, número de cuil, ART y aportes previsionales, además de ganar dignamente 13 pesos por hora".

"Así pueden cubrir sus necesidades básicas y girar dinero a sus hijos", explicó Vitette Sellanes a Online-911

El "hombre del traje gris" -como se lo ve en las imágenes del afamado golpe- le envió una carta a este portal que está dirigida al gobernador, pero también le pidió a los miembros de la Suprema Corte de la Provincia que resuelvan el problema.

"Al superior Tribunal de Justicia de la Provincia le pido que tenga a bien analizar mis dichos de impartir directivas correctivas a quien corresponda. Los presos de la provincia trabajamos fuera del marco legal regulatorio (en negro)", dijo.

"Al momento de solicitar una libertad condicional y/o asistida -explicó Vitette-, los jueces de los tribunales orales o de ejecución niegan dicha libertad si el interno no trabaja intramuro. Por desconocimiento de la realidad carcelaria, los jueces, al negar ese beneficio, exigen que el preso viole la ley vigente para acceder a la libertad".

"Para finalizar me dirijo a la Procurada María del Carmen Falbo, y le solicito tenga a bien impartir directivas urgentes a los representantes del Ministerio Público (fiscales) para que no se opongan o accedan a la concesión de la libertad condicional o asistida con fundamentos en la actividad laboral que el interno realiza en la cárcel, ya que dicha activdad se realiza afuera y fuera del marco regulatorio", amplió.

La carta

Sr. Gobernador Daniel Scioli.

De mi mayor consideración.

Quien suscribe, Mario Vitette Sellanes, condenado y alojado en el hospital de la Unidad 30 del Servicio Penitenciario Bonaerense (SPB) con sede en Alvear, de esta provincia, respetuosamente me presento y expreso: seguramente no ha sido informado pero pongo a su conocimiento que los presos de la provincia somos sometidos a la servidumbre y trabajamos fuera del marco de la Ley vigente.

A diario escuchamos en los medios que el trabajo dignifica y deber ser registrado. Los presos trabajamos en negro y nos pagan 60 pesos por mes.

Solicito al gobernador que imparta urgentes directivas para que se regularice la situación laboral de los presos bonaerenses, en el marco de la ley vigente. Quedo a su disposición para coadyuvar a la solución de éste y otros problemas.

Sin más lo saludo protocolarmente.

Mario Vitette Sellanes